

EXP-UNC 58131/2015.

VISTO

La propuesta presentada por la Secretaría Académica para designar interinamente en la Sección Matemática un Profesor Ayudante A DS, código 119, a partir del 1° de mayo de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el orden de mérito de la Selección interna realizada para cubrir cargos de Profesor Ayudante A, DS, según Res. CD N° 2/2016;

Que el cargo de Profesor Ayudante A, DS se financiará con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes otorgadas al Dr. Agustín GARCIA IGLESIAS (Legajo 43099).

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Designar interinamente como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/59) al Lic. Maximiliano G. VIDES (Legajo 46956), del 1° de mayo al 31 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N°5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N° 97/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF